



H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)"
Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN MÍNIMO (60 HORAS)	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
36.71.01.05.000	Asistente de Mantenimiento	Asistir en las actividades de mantenimiento en los Talleres	Asistente Administrativo/a	USD. 675,00	Vías y Construcciones	Ambato	Apoyo	Nivel de Instrucción: Bachiller en cualquier especialidad	No se requiere	<ul style="list-style-type: none"> * Archivo de documentos * Mantenimiento de Maquinaria y equipo * Paquetes Informáticos * Relaciones Humanas 	<ul style="list-style-type: none"> * Registrar el consumo de lubricantes y combustibles (rendimientos) * Manejar el fondo de Caja Chica de gestión vial * Archivar los documentos generados en la oficina de mantenimiento * Elaborar órdenes de trabajo para el mantenimiento de vehículos y maquinaria * Elaborar solicitudes de compra y pedido de materiales * Registrar las reparaciones de equipos y maquinaria y dar seguimiento interno y externo * Obtener proformas para reparaciones * Otras asignadas por el Jefe Inmediato y/o Director/a.

La documentación se receptorá desde el 31 de enero hasta las 16h00 del 06 de febrero de 2019, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los postulantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad www.tungurahua.gob.ec

Durante el desarrollo del proceso se solicitará la documentación original, que respalde la información presentada.

Ambato, 30 de enero de 2019


 Ing. María Fernanda Solís Gutiérrez
 JEFA DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO

